EXPTE. Nº 53/2000
JUZ. Nº 10 Sec. 19

PERITO CONTADOR REITERA - PIDE PRONTO DESPACHO

Señor Juez:

GUSTAVO ALEJANDRO MATA, Contador Público, matrícula CPCECABA Tomo 215, Folio 246, con el patrocinio letrado de la Dra. Isabel A. Ramírez T100 F 508 CPACF, Responsable Inscripto, con domicilio electrónico 20127801321, procesal en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1914 Piso 9 "B" , de Capital, designado Perito contador único de oficio en los autos caratulados: "CASTRO JOSE OSCAR Y OTROS C/ Y.P.F. Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" EXPTE. Nº 53/00, a V.S. respetuosamente digo:

Que el 11.09.2026 he solicitado la transferencia de fondos en concepto de honorarios e intereses a la cuenta de mi titularidad y a la fecha el escrito no se encuentra despachado .

Con posterioridad solicité el pronto despacho y tampoco fue atendido.

En conclusión al 14.10.2026, pasado mas de 1 mes, me encuentro aguardando el despacho al pedido de transferencia de honorarios sin respuesta alguna.

Reitero el grave perjuicio que me provoca la inactividad del Juzgado frente a mi pedido provocándome un daño patrimonial y exponiendo una notable falta de administración de justicia-

Pido la debida atención a mi pedido el cual reviste el carácter de alimentario, dando una inmediato curso a la transferencia de honorarios.

Proveer de conformidad, que,

SERA JUSTICIA

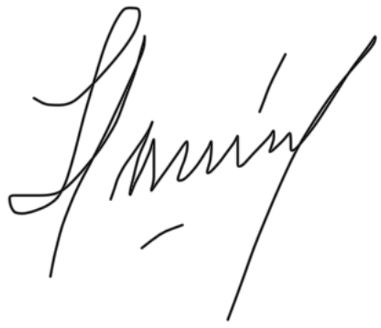

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO ALEJANDRO MATA
Date: 2026.10.14 14:54:57 ART